

Ambiente crispado y mariposas en el estómago

<http://historiacasasviejas.blogspot.fr/2016/12/ambiente-crispado-y-mariposas-en-el.html>

Lo que es hoy La fábrica de la luz ha pertenecido siempre a la familia Vela Espina. Un repaso a sus dueños es un viaje por el árbol genealógico de la estirpe con más propiedades y poder social y económico del pueblo. Adquirida a finales del siglo XIX por el fundador de la saga en Casas Viejas Francisco Vela López (sus descendientes fueron Antonio y Nicolasa Vela Pérez-Blanco), pasó tras él a manos de su hija. Nicolasa casó con un primo suyo, Francisco García Vela, de cuyo matrimonio nació Sebastiana Garcia Vela, la siguiente propietaria. Sebastiana contrajo matrimonio con el médico José Espina Calatrú. Tras la muerte de ella, la vivienda fue heredada por Pin y Juan Vela Espina. En el año 2004 la vendieron al empresario belga Devors.

Como la familia tenía abundantes propiedades en todo el centro del pueblo, tradicionalmente



no se utilizó como vivienda propia. Así, según fuentes orales, en un principio se alquiló a José Vela Morales instalando en dichas dependencias la oficina de la fábrica de la luz situada enfrente. Desde 1915 (según aparece en el censo de 1917) hasta 1933, fue arrendada por el médico Federico Ortiz Villaumbrales, casado a su vez con una hermana de José Espina Calatrú, de nombre Sagrario. En 1934 es reformada y habilitada para

residencia de Francisco Espina García, hijo de José y Sebastiana. Tras la muerte de Francisco, se alquila de nuevo a otro médico, en este caso a Martínez Becerra que vivió en ella desde 1939 hasta 1978, año en el que se jubiló. Ha sido, por tanto, la casa de los médicos del pueblo, alquilada porque sus propietarios, también médicos, residían en otra vivienda más amplia y señorial.

Para el post de hoy nos vamos a situar en 1934, momento de su reforma y transformación en el lugar de residencia de Francisco Espina. En las obras encontramos a los hermanos albañiles Cózar Cabañas, Fernando y Cayetano, a Ricardo Rodríguez Pérez Blanco (dueño del bar de la plaza) y a Chinchorro, que regentaba una tienda de comestibles; también está presente la chica del servicio, Alfonsa "La Panina". Hablamos del momento justo en el que se gestará un documento entre un grupo de jóvenes que pasan la mañana juntos: las hermanas Paca y Teresa Gallego (la primera, prometida de Francisco Espina, compromiso frustrado posteriormente, pero en ese momento eran cuñadas de Pura, que tenía 22 años, y de Nicolasa Espina García de 19). También estaba presente Nicolás Vela Barca de 23 años, hermano de José, prometido de Nicosala. Todos, al contrario que la mayoría de los habitantes de Casas

Viejas, sabían leer y escribir perfectamente. Hay que hacer hincapié en este ambiente de familiaridad, camaradería y amistad para entender el origen de lo redactado en el documento citado.



Aparecen de izquierda a derecha Antonio Vela Barca, Pili Jiménez, Nico Espina García, Pepe Vela Barca,
Teresa Espina García, Carlos Cabello, Purificación Espina García y Salvador González.

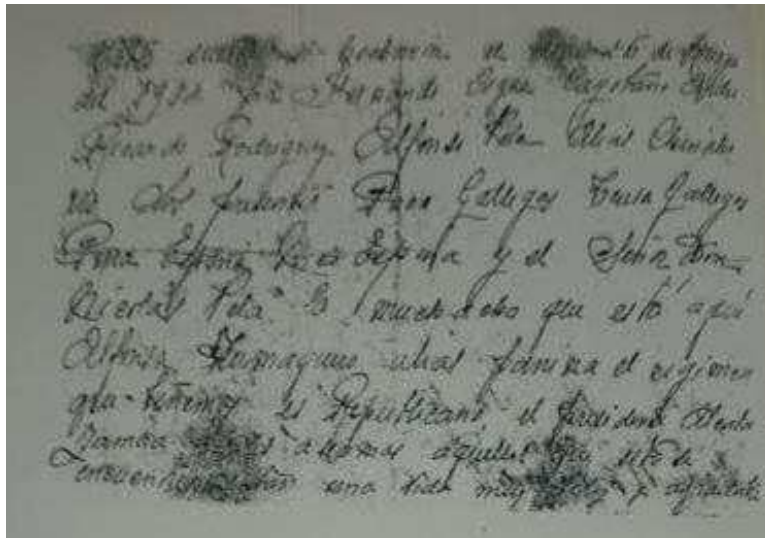
El escrito se encontró en 2004, cuando se estaba eliminando la cal y capa externa de las viejas paredes y dejando al descubierto la mampostería original. De nuevo se realizaban obras, pero esta vez para su conversión en un restaurante. Nos encontrábamos en el boom demográfico, económico y político; era el tiempo del campo de golf y Utopía, entre otros proyectos. Pero volvamos al eje central de este post: evidentemente se trata de un documento histórico y la autora así lo pretende, pues no sólo relata detalladamente las personas que allí se encontraban e indica fecha, hora, incluso quién era el presidente del gobierno republicano; también le dan ese valor los deseos de buen futuro al que encuentre y lea la misiva que ella está depositando en un lugar seguro. Era como el náufrago que manda un mensaje en una botella con la esperanza de que alguien lo lea.



Está por un lado, Amelia Espiau y Manola Guerra, con su hijo Francisco José y las dos niñas Maria Josefa Martínez Guerra y Maribel Arenas Vela. El resto de las mujeres, las ocho restantes pertenecen a la familia Vela Espina, Arriba Luisa Vela Barca y sus primas Nico y Pura Espina García. En la fila de

en medio, sentadas en taburetes colocados para la ocasión aparece de izquierda a derecha Juana ("Reinero") García Vela, su hermana Sebastiana, Ana Barca Romero y Nicolasa Vela Morales

Estuve en la inauguración del restaurante Fábrica de la Luz en 2004 y el propietario (Devors) leyó esta carta y dijo que él también se sentía como la autora de la misma, como un naufrago rodeado, acosado por las circunstancias, pero feliz y contento; y dijo sentirse como la emisora de la nota: "bellísima y encantadora". Tradicionalmente, los escritos depositados en el interior de las botellas son un método utilizado por los naufragos para expandir su malestar o incertidumbre al mundo exterior. Ella decidió esconder este mensaje entre los muros de la casa para que algún día alguien entendiera cómo se sentía en ese momento. No será difícil imaginar lo estresante y angustioso que sería el clima de Casas Viejas en 1934, después de los sucesos. No sólo muchas familias de jornaleros tuvieron que abandonar el pueblo, también lo hicieron algunos propietarios, por ejemplo, el médico Federico Ortiz Villaumbrales (tío de Nicolasa y anterior ocupante de la casa, que se fue a Medina) o José Vela Morales (otro familiar que se trasladó a Gibraltar tras los trágicos acontecimientos). Días después de los hechos declaró a la revista Crónica: *"Ahora somos nosotros, los hombres de estos pueblos y aldeas, los que tenemos que ir a esas ciudades a restaurar nuestro equilibrio nervioso. La inquietud y el sobresalto de estos días me ha destrozado. Y como quiero vivir unos meses*



tranquilo, pienso irme con mi familia a Cádiz". La autora del documento en cuestión, junto a hermanos, padres y muchos de sus tíos de la familia Vela, vivieron una angustiosa noche el 11 de enero de 1933 parapetados en la casa de los Espina de la calle San Francisco, en cuyas cuadras dormían aquella noche los campesinos fieles y hijos de ambas familias, para garantizar la seguridad de los Vela y Espina.

Reproduzco la carta:

"Estos suelos se echaron el 26 de Marzo de 1934. Por Cayetano Cózar, Fernando Cózar, Ricardo Rodríguez, Alfonso Vela, alias Chinchorro. Los presentes Paca Gallegos, Teresa Gallego, Pura Espina, Nico Espina y el Señor Don Nicolás Vela. La muchacha que está aquí Alfonsa Zumaquero, alias Panina. El régimen que tenemos es Republicano, el presidente Alcalá Zamora. Y de los demás aquellos que esto se encuentren vivan una vida muy feliz y agradable.

Recordar siempre los sucesos de Casas Viejas que fueron el 11 de enero de 1933. En esta casa se espera un vástago y el primero que nazca se llamara X Espina Gallegos.

Los cantares que ruidan en toda España son estos:

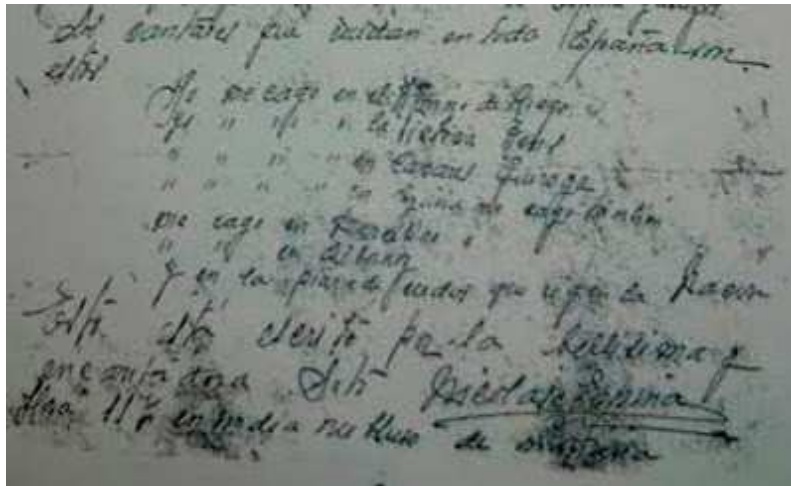
Yo me cago en el himno de Riego

Yo me cago en la Victoria Kent

Yo me cago en los Casares Quiroga

Yo me cago en España, me cago también

Yo me cago en Marcelino



*Yo me cago en Albornoz
Y en la pira de cerdos que
rigen la nación
Esto está escrito por la
bellísima y encantadora
Señorita Nicolasa Espina.
Hora 11 en un día nublado
de mañana"*

Además de los datos anteriormente comentados, me interesa resaltar la

canción que recoge expresamente en su escrito porque nos va a ayudar a entender su estado de ánimo en aquel momento. Se trata de una copla, posiblemente de carnaval, que refleja el sentimiento de ciertos sectores sociales ante el gobierno republicano. Por eso la canción dice que se caga en el himno de Riego, el himno republicano, aquel que Rafael de Riego utilizó para derrocar a la monarquía absoluta de Fernando VII en 1820. También es objeto de improperios Victoria Kent, primera mujer en ingresar en el colegio de abogados y que en febrero de 1936 fue elegida diputada por Jaén representando a Izquierda Republicana, el partido de Azaña; en la copla también se insulta a Casares Quiroga (ministro de la gobernación durante los sucesos y presidente de gobierno en el 36), después se mofa de Marcelino Domingo (político del Partido Republicano Radical Socialista y ministro de Agricultura en la época del bienio progresista y de la Reforma Agraria). Lo hace también de Sánchez Albornoz (ministro en el gobierno de Lerroux que era quien mandaba en España en 1934). Termina la copla con injurias generales a los gobernantes de España de ese momento.

Contextualicemos. Nos encontramos en marzo de 1934. Tras los sucesos de enero del 33, el gobierno de Azaña entra en crisis y se convocan elecciones en noviembre de las que sale vencedora la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) sin conseguir mayoría absoluta, donde la abstención de los anarquistas los benefició indirectamente. Por ello, llegó el gobierno del Partido Radical de Lerroux. Pero el clima político se caracterizaba por su radicalidad e inestabilidad: la izquierda amenazaba con la revolución si entraba la CEDA en el Gobierno, la derecha no se contentaba con la tibia, a su modo de ver, contraofensiva legislativa que estaba llevando el gobierno en el poder. En octubre, siete meses después del escrito objeto del post, Gil Robles y dos miembros más de la CEDA entran en el Gobierno y estalla la Revolución de Asturias. También en Barcelona, Company declara el Estado Catalán. Luego la represión, la cárcel, Strauss y Perl... y las elecciones de febrero de 1936 que las gana el Frente Popular. Desde aquella misma noche de febrero se empezó a preparar el golpe de Estado que nos llevaría a la Guerra Civil. Es ese clima de enfrentamiento, de visceralidad... el que refleja la copla que Nicolasa Espina; al decir que: "ruidan" por España.

Unos años después, Nicolasa Vela Morales (familia de esta) comentaría a [Jerome] Mintz: "La República fue imposible. Había mucho paro. La gente pasaba hambre. No comían. Los niños iban descalzos. Y los gobiernos municipales republicanos querían que cubriéramos los gastos. Enviaban hombres a la finca a trabajar o a que les pagaran. Era un

gasto inasequible. ¿Cómo podíamos hacerlo? Habría sido nuestra ruina. ¿Cómo podríamos alimentar a veinte hombres que no trabajaban?"

Ese mismo 26 de marzo de 1934, a menos de cien metros de allí, en las chozas de la calle Alta, Nueva o Medina, algunos jóvenes podrían estar leyendo novelas de ideología anarquizante o cantando estribillos de carnaval, como aquel que decía con la música del himno de Riego: *"Si los curas o ricos supieran/la paliza que les vamos a dar/ subirían al coro cantando/ libertad, libertad, libertad..."*

Es ese distanciamiento, esa incompreensión, ese "educado silencio" al que se refiere Chesterton con la famosa anécdota del beicon que ahora comentamos: entró en una casa acomodada una nueva cocinera; ella trabajaba y tenía sus aposentos en la parte baja de la vivienda. Mandó para el desayuno de la señora 5 lonchas de beicon pensando que comería lo que le sobrara a la señora. La dueña, a su vez, había aprendido que era de mala educación dejar comida en el plato. Al día siguiente mandó una pieza más esperando mejores resultados. Así ocurrió hasta que las dos explotaron: una por exceso y otra por defecto.

A veces me preocupa que los actuales problemas de España de organización económica, territorial, política, social, religiosa..., estén causando de nuevo un excesivo grado de crispación e incompreensión. No obstante, me tranquiliza que el holgado colchón compuesto por la clase media, nos moderniza y atempera. No obstante, me parece impresionante y supernecesaria una de las expresiones que aparece escrita por Nicolasa Espina García en su juego juvenil de una mañana de primavera: "RECORDAR SIEMPRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS". Les suelo decir a mis alumnos cuando comentamos textos, que antes de afrontarlos hay que entenderlos y leerlos varias veces, que lo que no entendemos no nos gusta, pero cuanto mejor comprendamos una cosa, más nos va a agradar; que la señal que indica que lo han captado es que aparecen, como cuando se ven dos enamorados, cosquilleos variados en ese segundo cerebro que dicen que es el estómago. Cuando leo en este documento "recordar siempre Los Sucesos de Casas Viejas" miles de mariposas revolotean en mi estómago.

P.D.- Quisiera agradecer especialmente a Juan Vela Espina que me haya hecho partícipe de este precioso documento que escribió su madre. A estas alturas de la vida pocas veces me visita este tipo de insecto alado.

Salustiano Gutiérrez Baena, 07.12.16